# INFORME DE COMISARIO

## A la Junta General de Socios de CAMPELO S.A

He revisado el Balance General de **CAMPELO S.A, al** 31 de Diciembre del 2005,y los correspondientes Estados de Resultados por el año terminado en esa fecha,la presentación de los Estados Financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos Estados Financieros y sobre el Cumplimiento por parte de la Administración de las Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias, así como de las Resoluciones de la Junta General de Socios.

Atentamente

Cruz Maria Catagua

CRUZ MARIA CATAGUA
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
26 ABR. 2006
GUAYAQUIL